

Reseña de/Book Review of: Naranjo Orovio, Consuelo (ed.), *Sometidos a esclavitud: los africanos y sus descendientes en el Caribe hispano*, Santa Marta, Editorial Unimagdalena, 2021, ISBN 978-958-746-395-8, 567 pp.

*Eduardo França Paiva*

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil/ef.paiva@uol.com.br

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8100-573X>

---

Cuando un libro suscita muchas indagaciones en su lector y le instiga a discutir con el autor o con los autores, ha cumplido sin duda su función de informar y de plantear reflexiones sobre la temática que trata. Justamente esto fue lo que me pasó durante la lectura del muy importante libro editado por Consuelo Naranjo Orovio, en el cual participaron investigadores de distintos países e instituciones.

Para esta reseña decidí indicar todas las cuestiones provocadas por la lectura en lugar de escribir de manera pormenorizada sobre los temas de cada capítulo y sobre las formas en las que fueron tratados por sus autores. Me parece que es esta una buena oportunidad para iniciar discusiones temáticas, conceptuales y metodológicas, sobre todo comparando con otras realidades e historiografías, como la brasileña, un tanto alejada de las referencias generales, a pesar de su actual complejidad y de todas las similitudes relativas a las situaciones investigadas para el Caribe hispano. Así que en buena parte de mis comentarios se constatarán referencias historiográficas brasileñas que, espero, expliciten la necesidad, urgente ya desde hace tiempo, de proximidad entre nuestras prácticas historiográficas y entre nuestros estudios.

En relación con el capítulo firmado por Rafael M. Pérez García, cuando trata de los indios esclavizados en la primera mitad del siglo XVI en el Caribe y de la paralela trata atlántica, pensé acerca de la importancia de considerar los temas en el seno de la mundialización de la esclavitud en la época moderna. Pensé también en las conexiones poco o nada conocidas entre el tráfico atlántico de esclavos africanos y las trata entre distintas regiones del Caribe o de Iberoamérica o entre las trata internas en una misma región. ¿Cómo se producía todo esto? ¿Cuáles eran los circuitos y quiénes

eran los agentes? ¿Cómo los esclavos se veían y se distinguían? ¿Cómo los horros y nacidos libres veían y clasificaban esclavos de «calidades» tan distintas? Finalmente, me quedó claro que sin una historia verdaderamente conectada y comparada no lograremos conocer las dimensiones múltiples que constituyeron la compleja historia de la esclavitud moderna.

Al leer el segundo capítulo, escrito por Manuel F. Fernández Chaves, comparé las articulaciones de D. João III de Portugal y Felipe II de España, que garantizaron el dominio de los mercaderes portugueses en el régimen de asientos y el envío de miles de esclavos africanos a las Indias de Castilla, con el casi inexistente tráfico atlántico en dirección a los dominios portugueses en América durante el mismo período. Desde 1539, Duarte Coelho Pereira, el poderoso gobernador de la rica capitanía azucarera de la Nova Lusitânia (Pernambuco) suplicaba a D. João III que le permitiera «aver alguns escravos de Guine por meu resgate»,<sup>1</sup> y en 1542 el rey portugués no le había respondido positivamente ni le había permitido la importación de africanos, obligándole a mantener en sus grandes plantaciones de caña e ingenios de azúcar a los trabajadores indios y mamelucos (mestizos), sobre todo libres y algunos esclavos, a pesar de que la esclavitud de los indios estuviera prohibida. Claro estaba que las articulaciones políticas ibéricas, el régimen de asientos, el abastecimiento de esclavos africanos a las Indias de Castilla por parte de los mercaderes portugueses, eran intereses que se sobreponían a las demandas del quizás uno de los más grandes productores de azúcar de caña del mundo en aquel momento.

En el tercer capítulo, David Wheat escribe sobre la movilidad de «africanos y afrodescendientes libres» en la trata atlántica, en Iberoamérica y también en África, esto por parte de los retornados de América. Me gustaría comentar sobre esto y acrecentar la necesidad de la historiografía hispanoamericana de problematizar más profundamente las definiciones históricas de «libre» y de «horro» aplicadas a negros y africanos, comparándose a los usos coetáneos en la América portuguesa y teniendo en consideración las discusiones ya consolidadas en la historiografía brasileña. Hemos que conocer mejor la movilidad experimentada por afrodescendientes libres en América, es decir nacidos y mantenidos en la categoría jurídica «libre» y de los africanos y afrodescendientes horros, es decir, aquellos que fueron sometidos a la esclavitud o que nacieron esclavos en América, Europa o África y que se libertaron en algún momento. La movilidad que experimentaron

---

1 Mello y Albuquerque, 1997, 43.

estas personas fue muy frecuente dentro de una misma región, entre regiones distintas dentro de un reino o entre distintos reinos, entre los dominios ibéricos en América y entre continentes, pero sigue todavía sub-estudiada.

Jennifer Wolff escribió el capítulo cuatro, en el cual analiza Puerto Rico y la trata atlántica en los siglos XVI y XVII. Su investigación me suscitó algunas cuestiones. ¿En Puerto Rico, así como en Brasil, indios y mestizos libres, horros y esclavos, trabajaron en los ingenios de azúcar localizados en regiones en donde hubo escasez de esclavos africanos? ¿Hay forma de saber sobre los porcentajes de cada uno de estos grupos en las unidades productivas? ¿Hubo tratas de trabajadores naturales de América, en paralelo a la trata atlántica y a los descaminos y el contrabando? ¿En qué medida las altas tasas de mortalidad de esclavos en las travesías atlánticas fueron infladas con los números impresionantes de esclavos contrabandeados y descaminados por tratantes, en arribadas forzosas o calculadas, declarándose los como «muertos», cuando se llegaba a los destinos originalmente previstos en las licencias? Finalmente, quiero decir que, a cada nuevo trabajo leído sobre el tema, me queda claro que las Indias de Castilla, en los siglos XVI y XVII, parecían integrar el mundo lusitano, dado el gran número de portugueses que vivían o que pasaban por las islas, puertos, pueblos y ciudades del interior.

Leida Fernández Prieto, en el capítulo cinco, al tratar los temas de los barcos de esclavos y del comercio atlántico ilegal me ha hecho preguntarme sobre el papel amplio desempeñado por los tratantes esclavistas. ¿Cuál habrá sido la importancia de ellos en el proceso de circulación de alimentos y saberes alimentarios y también del léxico esclavista y amestizado entre África, Europa y Nuevo Mundo? ¿Cómo habrán ellos actuado en el proceso de producción y de consolidación de las nuevas formas de nombrar lo nuevo, desde el siglo XVI, en los mundos ibéricos?

El capítulo seis, firmado por Javier Alemán Iglesias, avanza para el siglo XIX y aborda la empresa esclavista azucarera en Puerto Rico. El texto me ha hecho pensar nuevamente en la necesidad que tenemos de mejor comprender las diferencias históricas, políticas y culturales entre «libres» y «libertos», las definiciones y empleos jurídicos y las formas cómo actuaron y se organizaron en Iberoamérica, entre los siglos XVI y XIX.

Pasando al Santo Domingo de los siglos XVII y XVIII, Raymundo Gonzáles escribió en el capítulo siete sobre campesinos monteros y sobre la vida en áreas rurales. Con relación a esto, me gustaría comentar otra vez acerca de la urgencia de desarrollar una renovada historia comparada, lo que sigue siendo un gran desafío. La movilidad experimentada por la

considerada gente vaga y sospechosa en el XVIII, es una cuestión similar a la de otras regiones de América y de Europa también, a pesar de haber especificidades locales.

Rocío Moreno Cabanillas, en el capítulo ocho, aborda el tema de la esclavitud urbana en Cartagena de Indias, en el siglo XVIII. Al igual que pasaba en otras áreas similares, esclavos, horros y sus descendientes nacidos libres experimentaron allí una fuerte movilidad social y geográfica y supieron beneficiarse de ella. En Cartagena de Indias ellos transportaban correspondencias, guiaban canoas y participaban también en rebeliones.

Todos los capítulos que se siguen tratan de temas cubanos, lo que refleja la importancia que la isla ha tenido durante todo el período de dominio español en Iberoamérica. María del Carmen Barcia Zequeira, Miriam Herrera Jerez y Oilda Hevia Lanier escribieron sobre el comercio de esclavos realizado ilegalmente en Cuba, después de 1820, cuando se ha firmado entre España e Inglaterra un tratado que prohibía la trata atlántica. A partir de la lectura de los capítulos nueve, diez y once emergieron varias cuestiones relacionadas al tema de la Justicia, nuevamente comparadas a la realidad esclavista brasileña. Así, me pregunté si no hubo en Cuba, así como en Brasil, un aumento del número de abogados y de defensores de los africanos ilegalmente esclavizados, introducidos en la isla después de 1820. Me pregunté también acerca de cómo este tema viene siendo investigado por los historiadores de la esclavitud caribeña y si hay articulaciones hechas con la historia de la Justicia y con la de las facultades de Derecho. Esto es fundamental para que podamos conocer mejor las acciones de los esclavos y de los ilegalmente esclavizados que buscaron hacer valer sus «derechos», las denuncias hechas sobre esta red de comercio ilegal, así como el posicionamiento de la Justicia en Cuba y en España sobre todo esto.

En los capítulos doce y catorce, los temas de las enfermedades de los esclavos, de las curas y de la alimentación son tratados por Miguel Ángel Puig-Samper y Mercedes García Rodríguez. Me fue inevitable recordar las palabras de Gilberto Freyre, en su conocido libro *Casa Grande & Senzala*, de 1933. Freyre subrayaba que la introducción de vegetales africanos en Brasil resultara en comida sana y buena nutrición de los negros en Pernambuco, Bahía y Maranhão, diferente de sus amos, los señores de ingenios, que preferían los productos venidos de Portugal e islas atlánticas, que eran costosos y que llegaban a veces estropeados.<sup>2</sup> Así que me parece importante

---

2 Freyre, 1990, 15, 33-34, 36, 39-44.

saber más sobre los conocimientos medicinales y alimentarios de los esclavos africanos en América, a partir de las especies introducidas y de las especies similares encontradas en las áreas tropicales americanas o producidas en los conucos, y sobre cómo ellos mismos cuidaron de su salud y de su alimentación.

Tema complementario a estos es el que Armando García González explora en el capítulo trece, articulando Antropología, Medicina Legal y esclavitud en Cuba, en la segunda mitad del siglo XIX. A partir de este estudio me gustaría comentar cómo rápidamente, entre el fin del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, los discursos científicistas, racialistas e higienistas, todos basados en el concepto *mater* de civilización, biologizaron pensamientos e instrumentos de clasificación de gentes, naciones y culturas. Esto decretó el fin del antiguo sistema de identificación, de clasificación y de distinción basado en las «calidades», definidas por el origen, por la ascendencia y por el linaje (que, incluso, podrían ser religiosas) y de las «condiciones» jurídicas que durante siglos estuvieron en vigor en el mundo occidental, especialmente en el mundo iberoamericano. Al antiguo sistema se le asociaron las ideas de barbarie, de atraso, de naturaleza teocéntrica, mientras que, al nuevo, que parcialmente sigue en vigor, se le asociaron el progreso, la modernidad, la evolución y la civilización. El cambio se produjo de manera paralela a la consolidación y al triunfo del mundo burgués y capitalista, en asociación con las perspectivas protestantes de trabajo, conocimiento científico, moral y derecho. Y el mundo iberoamericano sucumbió al poderío del modelo civilizacional sobre todo anglosajón y francófono.

Cierran el libro los tres capítulos escritos por Michael Zeuske, David Domínguez Cabrera y Reinier Borrego Moreno, todos sobre la llamada «segunda esclavitud», visitada a partir de temas tales como viajeros, trabajo y demografía. La lectura de ellos me provocó muchas reflexiones y comparaciones, con las cuales terminé mis comentarios. La complejidad y la diversidad de formas de la esclavitud en Iberoamérica deben siempre ser subrayadas. Desde los siglos XVI y XVII, en áreas de grandes plantaciones de caña y producción de azúcar en Brasil, en áreas de minería en América española y en el siglo XVIII en Brasil, en áreas productoras para el abastecimiento de los mercados internos, hasta las grandes áreas productoras de caña, café, tabaco y algodón del siglo XIX, hubo empleo mezclado, más o menos intenso, de mano de obra esclava, horra y libre de criollos, amestizados y blancos. Mercados globales y regionales fueron creados, dinamizados y mantenidos, articulándose formas distintas de mano de obra,

de tecnologías, de estrategias de comercio, de transporte y distribución, y a lo largo de todo este período, esclavos africanos y nacidos en América formaron poblaciones enormes. Jamás hubo una sola esclavitud, sino formas muy distintas de esclavitud, que conformaron su complejidad histórica. Durante el siglo XIX empresas capitalistas —principalmente de minería y de producción agrícola, pero también de construcción y de transportes— funcionaron con mano de obra esclava en varias partes de América, principalmente en Estados Unidos y en Brasil, quizás igualmente en las áreas españolas, empleando antiguas fórmulas esclavistas, como, por ejemplo, el alquiler de esclavos, los esclavos jornaleros autónomos y el sistema de premios de productividad.

Desde el inicio del siglo XIX, naturalistas, geógrafos, biólogos, científicos y viajeros, imbuidos de la perspectiva presuntamente civilizada, buscaron conocer profundamente Iberoamérica y no evitaron verla como un lugar atrasado, cuyo futuro lo veían comprometido por la esclavitud, por los mestizajes biológicos y culturales, así como por la ignorancia. Uno de los aspectos sociales más notados por quien buscó comprender el mundo iberoamericano esclavista de este período fue la familia esclava o su ausencia, una vez que no la encontraban reflejando un presunto patrón normal. Así que me parece fundamental subrayar la matrifocalidad (es decir, las madres como núcleos principales, en torno de las cuales se formaron y se desarrollaron las familias esclavas, horras y no blancas libres) como condición *sine qua non* para el fomento de manumisiones y para que se conformase la gran población de «libres de color» en el siglo XIX cubano e iberoamericano, así como para la constitución de la extraordinaria complejidad esclavista en toda esta región.

Al final de la lectura queda el más importante mensaje del libro: para comprenderse las sociedades esclavistas de Iberoamérica es necesario tomarlas en su complejidad histórica y no adoptar formulas simplificadoras y generalizadoras de explicación.

## Referencias bibliográficas

- Freyre, Gilberto, *Casa Grande & Senzala; formação da família brasileira sob o regime da economia patriarcal*, Río de Janeiro, Record, 1990.
- Mello, José Antônio Gonsalves de y Albuquerque, Cleonir Xavier de (orgs.), *Cartas de Duarte Coelho a El Rei*, Recife, Fundação Joaquim Nabuco/Editora Massangana, 1997.